



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009647-02 y PE/009648-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 446, de 18 de julio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
009647	Diversas cuestiones sobre las escuelas infantiles en la provincia de Burgos.
009648	Diversas cuestiones sobre las escuelas infantiles en la provincia de Soria.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 9647 y P.E. 9648 presentadas por D.<sup>a</sup> Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, sobre las escuelas infantiles de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.



Tanto las RPTs como las plazas de las escuelas infantiles de titularidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se encuentran publicadas en la Web de la Junta de Castilla y León, a disposición de cualquier interesado en acceder a dicha información.

Desde el curso 2014/2015 hasta el curso 2016-2017 no ha habido modificación en el número de plazas.

Valladolid, 20 de agosto de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.